

Evolución de la participación de las mujeres en el poder legislativo mexicano

A lo largo de la historia muchas han sido las aproximaciones teóricas para disertar sobre la otredad en lo que se refiere a cultura, religión, lengua, lugar de origen o sexo. Numerosos teóricos han buscado explicar qué origina las enemistades, la diferencia, la hegemonía de unos sobre otros. Porque en el fondo, el problema de la otredad es justo la posibilidad de que unos se superpongan a los otros. En el caso del género, ha sido la existencia de un sexo hegemónico la que ha dado pie a la violentaria sistemática de los derechos de las mujeres.

El feminismo, como propuesta política surge en el siglo XVIII, pero la lucha de mujeres y hombres por posicionar teórica y políticamente la posibilidad de la igualdad entre los géneros data incluso del siglo XIV en que Christine de Pisan alegoriza la misoginia en *La ciudad de las damas*. O bien, la Querrela de las mujeres que comienza su movimiento filosófico desde la Edad Media, por citar sólo algunos ejemplos.

Es quizá con los movimientos revolucionarios de la Ilustración que la voz y presencia de las mujeres cobra relevancia. Las mujeres protagonizaron los movimientos revolucionarios de la época, pero quedaron fuera de las promesas de la máxima ilustrada “libertad, igualdad y fraternidad”, pues sus derechos civiles no fueron recogidos.

Por otro lado se encuentran figuras tan relevantes como Simone de Beauvoir quien, al tiempo que su marido escribía *La peste*, una obra emblemática del desasosiego de la posguerra, ella posicionaba en los círculos intelectuales y en el clima cultural de su época, la posibilidad de *El segundo sexo*. O haría hablar a sus personajes femeninos en una de las obras más representativas del feminismo: *La mujer rota*. Son tal vez las ideas de Beauvoir las que sustentaron ideológicamente muchas de las propuestas feministas en el mundo y, quizá con mayor fuerza, en América Latina.

Hacia la década de los setenta —década en que se discutía la liberación sexual, el uso de la píldora anticonceptiva y se radicalizaban las posturas sociales— surgen otras voces reivindicatorias de la diferencia, que pugnan por la igualdad. Ha sido justo en la posibilidad de la diferencia que las mujeres y los hombres hemos podido situarnos unos frente a los otros en un escenario de igualdad. Y, aunque ha quedado atrás la “explicación biológica” sobre la inferioridad de las mujeres, como lo sostuvieron por años diversos estudios clínicos y antropológicos, la lucha por la igualdad aún no termina.

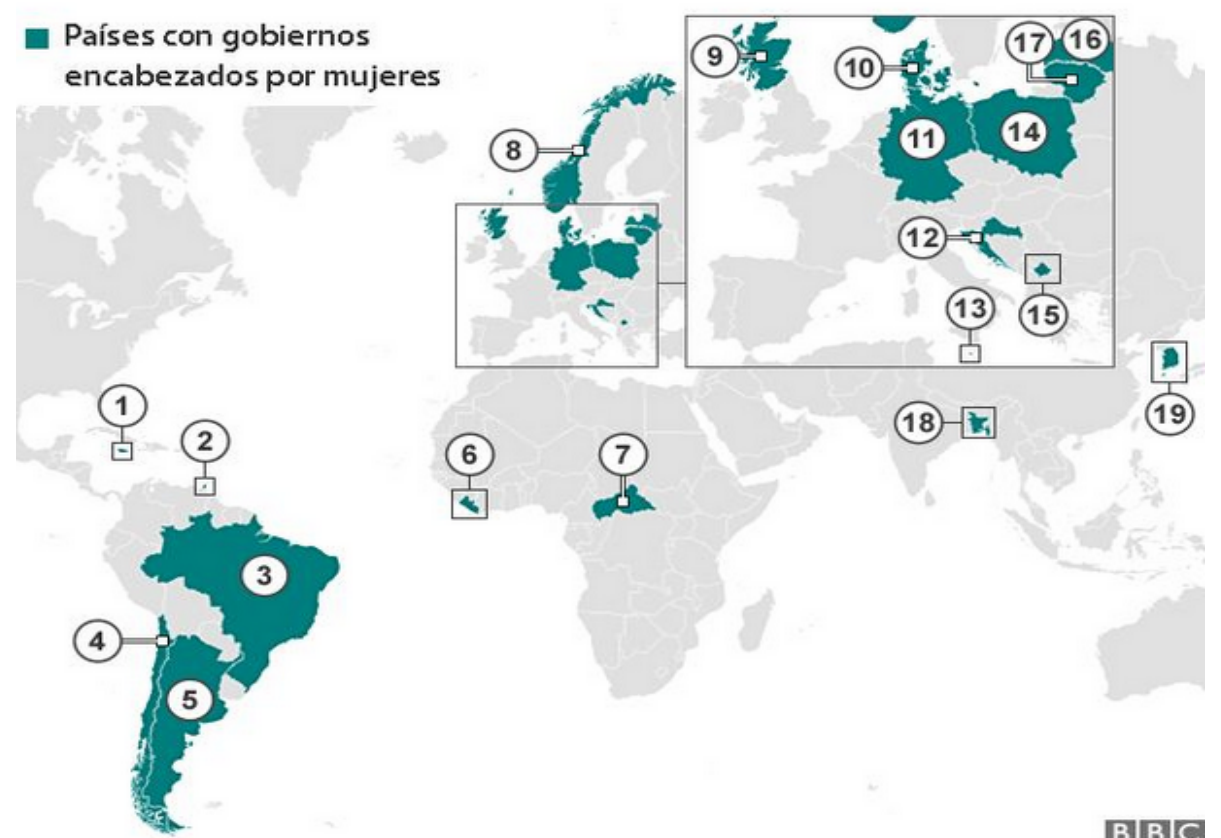
La defensa del derecho a sufragar, por ejemplo, fue una de las banderas feministas y uno de los elementos de cohesión transnacional que posibilitó movimientos en distintas latitudes. En Inglaterra por ejemplo surge la Sociedad Nacional pro sufragio (1867); el movimiento sufragista en Francia; la reunión de Séneca Falls en Nueva York como evidencia de los diversos movimientos en América que poco a poco fueron logrando la conquista de los derechos civiles para las mujeres. Fue también en esta época que surgió la idea de la defensa de los derechos laborales y la posibilidad de formar sindicatos. Serían muchas las luchas encabezadas por mujeres en busca del reconocimiento de sus derechos; sin embargo, en muchos casos, tendrían que pasar muchos años más hasta que su derecho al voto fuera una realidad.

Distintas fuentes coinciden en que la lucha de las mujeres al poder ha sido larga y productiva. En México desde principios del siglo XX comenzaron a expresar sus ideas y sus deseos de ser tomadas en cuenta para ejercer el sufragio, conseguido apenas en 1953. Hoy, además de la posibilidad de votar, las mujeres cuentan con más garantías para la defensa de sus derechos. Se tienen datos de la presencia, cada vez más significativa de las mujeres en los espacios públicos y de toma de decisiones. No es por tanto nuestro propósito hacer un recuento histórico de las batallas conquistadas, sino reflexionar sobre los hallazgos logrados y hacer un balance de los retos actuales.

Siguiendo a Elvira Hernández Carballido en su artículo “Un recuento histórico de la lucha femenina por votar y ser ciudadanas en México” expondremos algunos casos emblemáticos. La primera luchadora social fue Rosario Ibarra de Piedra; después, Cecilia Soto y Marcela Lombardo; la feminista Patricia Mercado; y Josefina Vázquez Mota. Todas ellas han sido las únicas aspirantes a la presidencia en México. Ninguna lo consiguió. Pero sí ha habido mujeres en gubernaturas estatales:

- 1987-1992 Beatriz Paredes en Tlaxcala
- 1992-1994 Dulce María Sauri en Yucatán
- 1999-2000 Rosario Robles en el Distrito Federal
- 2004-2010 Amalia García en Zacatecas
- 2007-2011 Ivonne Ortega en Yucatán

Sin embargo, como podemos notar, aún son escasos los casos, tanto en México como en el mundo. En sólo 19 lugares del mundo una mujer está en el poder: Portia Simpson-Miller, Jamaica; Kamla Persad-Bissessar, Trinidad y Tobago; Dilma Rousseff, Brasil; Michelle Bachelet, Chile; Cristina Fernández, Argentina; Ellen Johnson Sirleaf, Liberia; Catherine Samba-Panza, República Centroafricana; Erna Solberg, Noruega; Nicola Sturgeon, Escocia; Helle Thorning-Schmidt, Dinamarca; Angela Merkel, Alemania; Kolinda Grabar-Kitarovic, Croacia; Marie Louise Coleiro Preca, Malta; Ewa Kopacz, Polonia; Atifete Jahjaga, Kosovo; Laimdota Straujuma, Letonia; Dalia Grybauskaitė, Lituania; Sheikh Hasina Wajed, Bangladesh; Park Geun-hye, Corea del Sur.



Evolución de la participación de las mujeres en el poder legislativo mexicano

Ahora bien, como sostiene el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “en la lucha por la desigualdad, la participación política ha sido durante mucho tiempo unos de los campos más reñidos”. En la LXXII Legislatura en México, los datos son:



Ese dato la coloca como la primera legislatura como la que mayor presencia de mujeres ha tenido en la historia. Sin embargo, aún con esa presencia, “es necesario promover estrategias centradas en fortalecer la participación y liderazgo político de las mujeres para que sean representantes y copartícipes de las decisiones públicas”.

Escribe aquí tus reflexiones



Comparte en el foro de reflexión, algunos de los obstáculos a los que te has enfrentado para acceder al poder. Traten de visualizar en conjunto qué medidas pueden impulsar desde su partido para revertir las prácticas que obstaculizan su gestión.